

Guayaquil, 29 de Julio de 2016

Señores
Junta General de Accionistas
Expormulti S.A.

De mis consideraciones:

Por este medio pongo en su conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía Expormulti S.A.

Le ruego inscribir mi renuncia en el Registro Mercantil de Guayaquil, y hecho esto, notificar a la Superintendencia de Compañías para los fines consiguientes. Adjunto encontrará una fotocopia de mi Cédula de Ciudadanía para que ser utilizada en el registro respectivo.

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

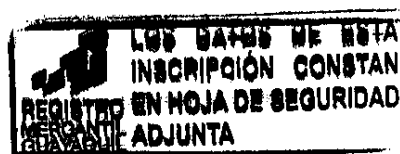
Lucy M de Chiriboga

Lucy María Higgins Bejarano
CC No. 0904855848

RAZÓN: Se acepta la renuncia al cargo de Presidente de la compañía Expormulti S.A. según la resolución de la Junta General de Accionistas celebrada hoy, 29 de Julio de 2016.

Jorge B. Higgins Fuentes
Jorge Bernardo Higgins Fuentes
CC 0902576263

N° TRAMITE: 55032-0041-7
DOCUMENTO: Renuncia
15/11/17 2.23



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.542

FECHA DE REPERTORIO: 01/jun/2017

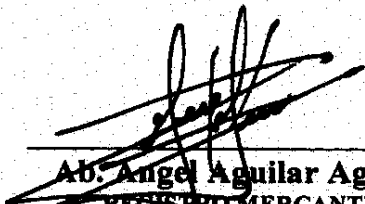
HORA DE REPERTORIO: 15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **LUCY MARIA HIGGINS BEJARANO**, en la Compañía **EXPORMULTI S.A.**, de fojas **23.268 a 23.273**, Registro de Nombramientos número **6.309**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 23542




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de junio de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0114837

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORMULTI S.A., CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, en la fecha antes señalada, a las once horas, en la oficina No. 2 del piso quince del Edificio San Francisco 300, ubicado en las calles Córdova 1021 y 9 de octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXPORMULTI S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los accionistas de la compañía: la señorita Alexandra Higgins Bejarano, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones; la señora Priscilla Higgins Bejarano, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones; la señora Eliana Higgins Bejarano, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones; y, la señora Silvia Higgins Bejarano, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas, se encuentran pagadas en el 100% de su valor nominal y dan derecho a un voto.

Preside la Junta la señora Lucy María Higgins Bejarano, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Jorge Bernardo Higgins Fuentes. El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos 00/100 dólares.

Toma la palabra el Secretario de la compañía y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que son:

PUNTO ÚNICO) Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por la Presidente de la compañía.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

El Secretario de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la que se debe tratar el punto único: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.**- El Secretario de la sesión manifiesta que la señora Lucy María Higgins Bejarano ha presentado su renuncia con el carácter de irrevocable al cargo de Presidente que venía ejerciendo en la compañía, asunto que debe ser conocido por la Junta General. En este momento, toma la palabra la señorita Alexandra Higgins Bejarano y expresa que está de acuerdo y eleva a moción que se acepte la renuncia de la Presidente de la compañía. La Junta luego de escuchar al Secretario resuelve por unanimidad de

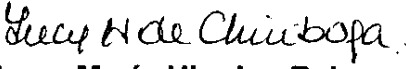


votos: "Aceptar la renuncia presentada por la señora Lucy María Higgins Bejarano al cargo de Presidente de la compañía."

Finalmente, el Secretario de la sesión manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporar al expediente son:

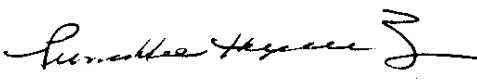
- Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Sesión concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las once horas treinta, firmando para constancia todos los asistentes y el suscrito Secretario que certifica.

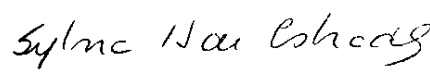

Lucy María Higgins Bejarano
Presidenta de la Junta


Jorge Bernardo Higgins Fuentes
Secretario de la Junta


Alexandra Higgins Bejarano
Accionista

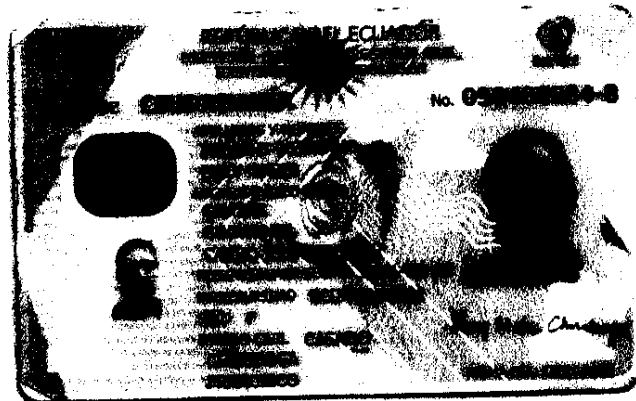

Priscilla Higgins Bejarano
Accionista


Eliana Higgins Bejarano
Accionista


Silvia Higgins Bejarano
Accionista

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

0904855848

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HIGGINS BEJARANO LUCY MARIA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
TARDE

2

TARQUH

1

APPENDIX

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

**INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA**

PRO
FST

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HIGGINS JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BEJARANO LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2012-06-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-06-20
2024-06-20 09:00:00

**FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL**

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904855848<<<<<<<<<<<<
610316F24062DECU<<<<<<<<<<<<
HIGGINS<BEJARANO<<LUCY<MARIA<<